



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 20 de julio de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, Y DESARROLLO
URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Aprobar la lista de espera correspondiente a la convocatoria de oposición para la creación de una lista de espera de "Arquitecto".-
- 3º.- Nombrar cuatro Agentes de la Policía Local de Murcia, en calidad de funcionarios de carrera, mediante concurso de méritos y por el sistema de movilidad.-
- 4º.- Dar por finalizada la situación de comisión de servicios de funcionaria del Ayuntamiento de Lorquí, para desempeñar el puesto de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Murcia.-
- 5º.- Dar por finalizada la situación de comisión de servicios de funcionaria del Ayuntamiento de Archena, para desempeñar el puesto de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Murcia.-
- 6º.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Murcia.-
- 7º.- Solicitar a la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública la concesión de comisión de servicios a funcionaria de carrera, subescala de Secretaria-Intervención de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación nacional, titular del puesto de Secretaria-



Intervención del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), para ocupar el puesto de “Adjunta a la Jefatura de Servicio de Función Interventora” del Ayuntamiento de Murcia.-

- 8º.- Dar de alta en el Grupo Especial de Seguridad Ciudadana a un Agente de Policía Local.-
- 9º.- Retirado del Orden del Día el asunto relativo a: “Asignación de productividad a Ordenanza de Protocolo”.-

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA:

- 10º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº C/000152 de Transportes de Viajeros de Murcia, SLU, relativa a recarga de Bono transbordo General, para servicio del personal de Información en Pedanías, por importe de 45€.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 414/2017, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por prestación de servicios como auxiliar de ayuda a domicilio para la empresa Ayuda A Domicilio S.A.L.-
- 12º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 17/2018, siendo la mercantil concursada Idyllic Spots, S.L.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 164/2018, interpuesto sobre expediente nº 794/2017-DAC (Licencia de Apertura).-



- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 247/2018, interpuesto por Acciona Infraestructuras S.A., sobre el expediente nº 262/2016 de Contratación.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 217/2018, interpuesto por STV Gestión S.L., sobre expediente nº 173/2017-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 185/2018, interpuesto sobre expediente nº 195/2014-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 242/2018, interpuesto sobre expediente nº 1528/2014-DU.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 213/2018, interpuesto sobre expediente nº 36640/2017-Sanción.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 251/2018, interpuesto sobre expediente nº 812/2017-CEAM.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 185/2018, interpuesto sobre expediente nº 303.097/2017-Sanción.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 209/2018, interpuesto sobre expediente sobre IIVTNU.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 154/2018, interpuesto sobre expediente nº 688/2017-CEAM.-

23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 218/2018, interpuesto sobre expediente de Personal de “Impugnación de Bases Generales Consolidación de Empleo Temporal Interinos”.-

24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 273/2018, interpuesto sobre expediente de Personal de “Impugnación calificación 4º ejercicio oposición bomberos”.-

25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 172/2018, interpuesto por Costa Cálida Games, S.L., sobre indemnización por daños ocasionados a vehículo.-

26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 199/2018, interpuesto sobre sanción de tráfico.-

27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 232/2018, interpuesto sobre la desestimación por silencio administrativo de Recurso de Reposición interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo de solicitud en materia de horario (expediente de personal).-

28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 236/2018, interpuesto por Bipagal S.L., sobre liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-

29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 264/2018,



interpuesto por Colegio Ingenieros Técnicos Industriales, contra Decreto de fecha 16 de abril de 2018 sobre reclamaciones presentadas contra la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria de oposición para la creación de una lista de espera de Ingeniero Técnico Industrial del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.-

30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 15/2018, interpuesto por Hijos de Manuel Lucas, S.L., sobre sanción por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA, Y HUERTA.-

URBANISMO:

31º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación IV del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.-

32º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PE-SZ4 de Santiago y Zaraiche.-

33º.- Aprobar el documento de subsanación de error material existente en las cédulas de las parcelas edificables nº S2 y S4 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZG-SG-C1-Mp6 de Los Martínez del Puerto.-

MEDIO AMBIENTE:

34º.- Aprobar definitivamente la “Declaración de Zonas de Protección Acústica Especial Murcia Centro”, su delimitación y los Planes Zonales.-

35º.- Aprobar Protocolo de Colaboración con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de la Región de Murcia (ASAJA), para el fomento de la agricultura ecológica como medio de protección del Medio Ambiente y el impulso del desarrollo de la Huerta sostenible.

36º.- Aprobar Protocolo de Colaboración con la Federación Regional de Empresarios del



Metal (FREM) y la Escuela de Arte de Murcia, para el fomento de la reutilización de neumático usado, como medio de protección del Medio Ambiente y modelo de desarrollo urbano sostenible.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTRATACIÓN:

37º.- Resolver positivamente la solicitud formulada por la concesionaria del contrato de “Redacción del Proyecto, Construcción y Gestión de un Aparcamiento Subterráneo en el Estadio José Barnes (Subsuelo)” de autorización para la instalación de un ascensor en el aparcamiento objeto del contrato.-

38º.- Iniciar expediente para la resolución, por causa imputable al contratista, del contrato relativo a la ejecución de las obras de “Cerramientos del Centro Accesible para Jóvenes en Juan de Borbón, Murcia”, adjudicado a Construcciones Torreguil 4, S.L.-

39º.- Aprobar la liquidación de las obras de “Renovación de fachadas y cubierta central en el Mercado Municipal de San Andrés, Murcia”, adjudicado a Eurovías y Proyectos, SL; y dar traslado al Consejo Jurídico del expediente de resolución del contrato formalizado para la ejecución de las citadas obras.

TRANSPORTES:

40º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a los costes derivados de la puesta en servicio de los refuerzos de la línea Rayo 80 de los años 20014, 2015 y 2016, a favor de UTE Transportes de Murcia, por importe de 78.719,62€.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

41º.- No dar conformidad a la propuesta de “Programa Deportivo y Precios para el



Verano 2018 y Curso 2018/2019 del Centro Deportivo Inacua”, presentado por Ferrovial Servicios, SA.-

SANIDAD:

42º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Real Academia de Medicina y Cirugía, para la realización de actividades en materia de protección y promoción de la salud.-

43º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Servicio Murciano de Salud, para el desarrollo de actuaciones en el marco del Plan Municipal sobre Drogodependencias, año 2018.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS

EUROPEOS.-

EMPLEO:

44º.- Aprobar la memoria del Programa Mixto de Empleo-Formación para Jóvenes “Finalización Aulario FICA”; y solicitar subvención al SEF.-

CULTURA:

45º.- Aprobar y disponer el gasto correspondiente a la “Creación y transformación de recursos digitales (libros, programas de fiestas y prensa histórica de los siglos XVII al XIX, conservados en el Archivo Municipal y su difusión y preservación mediante repositorios”, a favor de la empresa T-Organiza, por importe de 16.500 €.-

46º.- Aprobar dos contratos artísticos dentro del programa “Actividades en torno a fiestas”, evento “Murcia en Verano”, con la Compañía Lírica de Zarzuela de Madrid y con Producciones Artísticas Pilmar, S.L., por importes de 12.000€ y 3.025€ respectivamente.-

47º.- Expedir mandamiento de pago a justificar; y aprobar distintos contratos artísticos, dentro del programa “Actividades en torno a Fiestas”, por importe total de 37.815€.-



CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

48º.- Rectificar error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de abril de 2018, relativo al reconocimiento de la deuda y pago de salarios a los trabajadores de Ayuda a Domicilio de Murcia, SAL., en lo que respecta al importe total.-

49º.- Aprobar expediente 99/2018(VII) de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Servicio de Bienestar Social, por importe total de 237.272,85€.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

50º.- Estimar solicitud de tramitación y posterior abono de factura, correspondiente a trabajos realizados a la Junta Municipal de El Puntal, por importe de 9.543,51€.- (Expediente 10-D/17)

51º.- Encargar a Urbanizadora Municipal, SA., (URBAMUSA) la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, los estudios de seguridad y salud, los estudios geotécnicos, la coordinación de la seguridad y salud, más la dirección de la ejecución, correspondientes a los 51 proyectos que componen el Plan Extraordinario de Inversiones en Pedanías (PEIP); y aprobar la Memoria Valorada, por importe total de 1.013.361,25€.-

DACIÓN CUENTA DECRETOS.-

52º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 23 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios, la prestación del "Servicio de Inhumación, Exhumación, Mantenimiento Asociado,



Vigilancia y Servicios Complementarios del Cementerio Municipal Nuestro Padre Jesús de Murcia”, a favor de la mercantil Multiservicios Tritón, S.L., en la cantidad de 1.004.276,84€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.215.174,98€; Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

53º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 24 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Antonio Díaz, Los Garres (Murcia)” a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 42.901,42€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 51.910,72€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

54º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 24 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Maestro Enrique Laborda, Los Dolores (Murcia)” a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 10.886,31€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 13.172,44€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

55º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 24 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Nª Sª de La Fuensanta, Beniaján (Murcia)” a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 47.160,70€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 57.064,45€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

56º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 24 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Ramón Gaya de Puente Tocinos, Murcia” a favor de la mercantil López Costamur, S.L., en la cantidad de 15.454,79€ más el 21 % de



I.V.A., lo que hace un total de 18.700,30€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

57º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 25 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Francisco Salzillo, Los Ramos (Murcia)” a favor de la mercantil Incisamur, S.L., en la cantidad de 36.927,65€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 44.682,46€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

58º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 26 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIBas Isabel Bellvis, Corvera (Murcia)” a favor de la mercantil Mariano Conesa, S.L., en la cantidad de 51.246,81€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 62.008,64€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

59º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 26 de julio de 2018, por el que adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Nuestra Señora de Los Ángeles, Rincón de Seca (Murcia)” a favor de la mercantil Mariano Conesa, S.L., en la cantidad de 37.534,58€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 45.416,84€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

60º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 26 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Santiago García Medel, Era Alta (Murcia)” a favor de la mercantil Mariano Conesa, S.L., en la cantidad de 37.467,18€ más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 45.335,29€; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-



61º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 26 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP El Molinico, La ALBERCA (Murcia)” a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 46.586,45€, más el 21% de IVA, lo que hace un total de 56.369,60€, Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, Y DESARROLLO URBANO:

62º.- Aprobar expediente 1/2018-ZV-CTE de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

63º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios, de las obras de “Paseo Fluvial del Río Segura entre la Pasarela de Manterola y la Autovía de Murcia y su conexión con el Paseo del Malecón, en Murcia”, a favor de la mercantil Gestaser, Obras y Servicios, S.L., en la cantidad de 1.827.461,99 € más el 21 % de I.V.A., que asciende a 383.767,02 €, lo que hace un total de 2.211.299,01 €; Plazo de duración: nueve (9) meses.-

64º.- Aprobar la extinción, por mutuo acuerdo, del contrato de “Concesión demanial del Centro de Atención a la Infancia, de 0 a 12 años, desde la perspectiva de género, del Centro Municipal de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar de Zarandona”, adjudicado al Centro de Estudios Infer, S.L.-

DECRETOS:

65º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 27 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante



procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Santo Ángel, Santo Ángel (Murcia)” a favor de la mercantil Mariano Conesa, S.L.; en la cantidad de 37.705,78 € más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 45.623,99 €; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

66º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 27 de julio de 2018, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIBas Arteaga, Sucina (Murcia)” a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 50.292,36 € más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 60.853,76 €; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales.-

Murcia, 2 de agosto de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

